

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Estudios sobre memorias. Reflexiones sobre el campo y el problema de investigación

Año
2016

Autora
Serna Rosas, Macarena

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Serna Rosas, M. (2016). *Estudios sobre memorias. Reflexiones sobre el campo y el problema de investigación*. Sociales Investiga, 1(1), 172-181. Recuperado a partir de <http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/46>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Estudios sobre memorias. Reflexiones sobre el campo y el problema de investigación

Macarena Serna Rosas

msernarosas@gmail.com

Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María

Estudios sobre memorias. Reflexiones sobre el campo y el problema de investigación

Resumen

En este artículo se trata de reflexionar sucintamente acerca de las posibilidades que el marco teórico trabajado en la propuesta académica *"Investigación y Post-estructuralismo: Curso de formación en aspectos epistémico-metodológicos de la Teoría Política del Discurso"* nos abre para pensar un campo de estudios en particular: el de las memorias sobre el terrorismo de Estado.

En las lecturas sobre el pasado reciente priman los abordajes sociológicos, historiográficos y antropológicos, de donde se desprende el interrogante que atraviesa el presente escrito: cuáles son los aportes que pueden hacerse al campo en cuestión desde la ciencia política; en particular desde una visión discursiva de lo social que haga énfasis en las condiciones de posibilidad y la construcción de sentidos de los procesos sociales y políticos.

A modo introductorio, en este escrito se propone encarar el proceso de producción de conocimiento cuestionando en primer lugar el circuito técnico en el cual como investigadores nos inscribimos, para continuar con una primera aproximación al campo de estudios buscando tensionar aquellos supuestos que guían a las lecturas que se han hecho desde otras perspectivas.

Palabras Clave: Investigación y post-estructuralismo, Estudios sobre memorias, Políticas de Memoria, Identidades Políticas.

Introducción

El curso "Investigación y Post-estructuralismo: formación en aspectos epistémico-metodológicos de la teoría del discurso" se propuso como un espacio en el cual los estudiantes nos introdujéramos en la Teoría Política del Discurso y adquiriéramos herramientas útiles para la producción de conocimiento. A lo largo del mismo, fueron delineándose los principales aspectos metodológicos de la perspectiva en cuestión partiendo fundamentalmente de una crítica al circuito dominante de producción de conocimiento; que es aquel atravesado por un *imperativo técnico* que indica no sólo los márgenes de la considerada "producción válida" sino también la exclusión del sujeto que investiga.

Frente a esto, el interrogante que se nos presenta como investigadores es cómo producir conocimiento en los límites de la técnica, en sus intersticios y no totalmente por fuera de ella. Una producción que se establezca en relación a este mandato técnico en

términos antagónicos y que tenga por principal objetivo “descompletar” ese circuito introduciendo “radicalmente” el lugar de enunciación del investigador. Esto implica concebir en primer lugar un investigador interpelado políticamente por el proceso de producción de conocimiento, proceso en el cual se identifica y se des identifica permanentemente. Es esta introducción políticamente disruptiva del sujeto investigador la que posibilita la emergencia de modos de producir no técnicos (Foa Torres, s/f).

En este sentido es que considero oportuna una breve referencia a lo que en este caso en particular podría constituir el “lugar de enunciación”.

La propuesta académica de la Universidad Nacional de Villa María para los estudiantes de Ciencia Política se constituye en parte (no es la única alternativa posible ni es presentada como tal) en torno al propósito de formar investigadores científicos en Ciencias Sociales. En ese marco la cátedra de Metodología de la Investigación se nos presenta a algunos estudiantes identificados con ese propósito como un momento bisagra de la carrera, donde la elección del “área” en la que estamos interesados es clave. Como primera experiencia de investigación, implica no solo un desafío en cuanto al tema que se elija abordar sino también respecto a la perspectiva teórica desde la que se decida trabajar.

En mi caso, junto con mis compañeros optamos por indagar en las configuraciones identitarias de los organismos de derechos humanos de Córdoba, inquietud derivada en gran medida de nuestra participación en el Voluntariado Universitario “Memoria y Promoción de DDHH”. Haciéndonos eco de la lectura de antecedentes, en los que priman abordajes historiográficos y antropológicos, nos inscribimos en la Teoría Política del Discurso para dar cuenta de los discursos que en la marcha del 24 de marzo en Córdoba disputan el sentido del significante “derechos humanos”; proceso en el cual sus identidades políticas se ven reconfiguradas.

Ambas experiencias, la redacción del anteproyecto y el Voluntariado, aunque tempranas; sirven de guía para escoger lecturas y espacios de discusión y producción académica posteriores. Actualmente, a raíz de mi participación en un proyecto de investigación grupal sobre políticas de memoria en Córdoba, las lecturas han ido derivando hacia el campo de “estudios sobre memoria”, donde me interesa profundizar en políticas de memoria e identidades políticas.

En este escrito se trata de reflexionar sucintamente acerca de las posibilidades que el marco teórico trabajado nos abre para pensar un campo de estudios en particular -el de las memorias sobre el pasado reciente- trabajado principalmente desde la sociología, la antropología y la historia. De algún modo, se trata de encarar el proceso de producción de conocimiento reflexionando sobre qué tiene la ciencia política qué decir al respecto; en particular desde un abordaje discursivo que se pregunte por las condiciones de posibilidad y las construcciones de sentido de todo proceso social y político.

Estudios sobre memorias: un campo en disputa

Para pensar un abordaje post-estructuralista del campo en que el investigador pretende inscribirse, es imprescindible concebir a lo producido en él como un *interlocutor* con el que se busca discutir. No debe suponerse un campo de estudio delimitado, preexistente a la construcción performativa de quien lo aborda; sino que el mismo se constituirá siempre en función de quien lo interpreta.

La lectura que se hace de lo previamente producido en “el campo” deberá ser crítica, política; apuntando aquellos aspectos que no han sido trabajados desde otros supuestos con el objetivo de habilitar líneas de análisis, en este caso desde la perspectiva post estructuralista. Este es un proceso contingente y conflictivo; no se busca una descripción densa y exhaustiva sino una descripción singular e intervenida de ese campo que a la vez que da cuenta del objeto lo va perfilando. No se trata de una reconstrucción que va mostrando “lo que hay”: el objeto es siempre producto de una construcción política.

Así entendido, el campo de estudios de la memoria en nuestro país ha ido estructurándose y reestructurándose a partir de las lecturas que diversos autores desde múltiples perspectivas han ido realizando.

En su artículo “Momentos, tendencias e interrogantes de la producción académica sobre la memoria del pasado reciente argentino”, Mauricio Chama y Hernán Sorgentini (2011) “organizan” lo producido hasta 2011 en el campo en tres momentos diferentes.

El primero inscripto en la transición democrática, el segundo caracterizado por la institucionalización de la impunidad y el tercero marcado por un claro desplazamiento respecto al modo de abordar el pasado reciente. Existen múltiples producciones que problematizan la memoria, de tan diversa raigambre que resulta complejo percibir qué las conecta. Interesa destacar lo que para estos autores “define” el campo de la memoria: no es una característica intrínseca del objeto, el pasado reciente, sino la necesidad de articular una interpretación del presente con ciclos históricos significativos. Así, en los estudios sobre memorias estaría presente una búsqueda por visibilizar aquellos relatos sobre el presente que sobredeterminan las reflexiones sobre el pasado reciente.

Desde la perspectiva post-estructuralista, entendemos en este punto que cualquier reflexión sobre el pasado no logrará agotarlo, sino que son todas ellas performativas del mismo. A la vez que dan cuenta de algunos aspectos reactivándolos, otros son dejados de lado, dada la selectividad inherente tanto de cualquier narrativa de la memoria como del proceso de producción académica. De esta forma van operando desplazamientos en los significantes en torno a los cuales la producción se “ordena”, habilitando cada vez nuevas líneas de indagación e investigación.

Siguiendo a los nombrados autores, un primer momento en la producción estaría situado en el proceso de la transición a la democracia, donde las investigaciones se encuentran atravesadas por la pregunta por la construcción democrática. Tanto las demandas por la memoria como las “luchas por nombrar” lo acontecido estaban atravesadas por la urgencia de enfrentar ese pasado (Jelin, 2012). Tal como retoman Chama y Sorgentini: “La idea de la democracia como valor en sí mismo impregnó el sentido de la memoria y a su vez, le impuso ciertos límites: la memoria era memoria del autoritarismo y del terrorismo de estado” (2011:4). Los desaparecidos en este marco eran concebidos como víctimas inocentes, sin dar cuenta de militancias e identificaciones políticas, lo cual respondía por un lado a la demanda de justicia concreta por parte de los organismos de derechos humanos y por otro a la vigencia de la teoría de los dos demonios.

Desde la historiografía se subrayó la novedad de los movimientos de derechos humanos y se procedió a la reconstrucción de sus acciones y discursos, en búsqueda de su “origen” (Lorenz, 2002; Carol Solís, 2008, 2011a, 2011b). Esta línea de trabajos años más tarde es encarada desde la teoría política del discurso para reflexionar acerca de las identidades políticas de los movimientos y sus reconfiguraciones a partir de procesos políticos que proponen nuevas articulaciones de sentidos (Barros, 2008, 2012; Morales, 2010).

La problemática de la justicia era omnipresente en el abordaje académico del “pasado reciente” en esta etapa; se constituía como “medida” de la democracia que estaba en construcción. De esta forma, el eje estuvo más en los derechos humanos que en la memoria, no se problematizaba qué se entendía por derechos humanos o cómo debía recuperarse el pasado reciente (Chama y Sorgentini, 2011). El paradigma de los derechos humanos se consolidó como el parámetro para interpretar lo acontecido en la última dictadura militar, y como efecto de esta interpretación es que se trae a primer plano la violencia que ha sufrido la persona a la vez que queda relegado el proyecto político de ese sujeto y sus circunstancias históricas específicas (CONADEP, 1984).

Con el advenimiento de las leyes de impunidad, la pregunta por la memoria se da en relación a la frustración experimentada con la democracia y su incapacidad para juzgar a los militares. De allí que el abordaje académico de la memoria se presente asociado al problema de las posibilidades y las limitaciones de la democracia para juzgar a los militares (Cavarozzi y Palermo, 1985; Acuña, 1995).

Se abre así un segundo momento de la producción, en el que se reactiva la discusión en torno a la memoria en un nuevo encuadre, caracterizado por las leyes de obediencia debida y punto final, el surgimiento de HIJOS y la constitución de comisiones de memoria entre otros hechos. Frente al debilitamiento de la justicia, se repiensa la relación memoria/olvido y se refuerza la pregunta sobre qué es en concreto la memoria. Esto implicó darle entidad a la problemática de la memoria por separado de la cuestión de la democracia y de los derechos humanos. En ese marco es que se empiezan a referenciar con autores europeos que piensan la memoria, para proveerse de marcos conceptuales y discutir con ellos.

Aparece por primera vez el “campo de la memoria” como espacio de disputa, debate, abierto a nuevas configuraciones y a ser discutido por los teóricos de la experiencia latinoamericana, con la construcción de una agenda de investigación diferenciada. Puede decirse que opera un desplazamiento en cuanto comienzan a despertar mayor interés los procesos sociales de construcción de identidades, individuales y colectivas, desplazando aquellos enfoques que asumían la memoria como construcción cuasi monolítica y en relación a la democracia y la justicia (Chama y Sorgentini, 2011).

Se interroga de modo más preciso por la disputa por el pasado en torno a conmemoraciones y lugares de memoria, a la par que surge una revisión del relato de los '80 y se rescata la militancia política de los desaparecidos y sobrevivientes (Anguita y Caparróz, 1997). Sin embargo, según exponen Chama y Sorgentini, no se asume la dimensión política de los relatos sobre el pasado reciente. Quedó pendiente una reflexión sobre “las relaciones de poder que dieron forma a las dinámicas histórico-políticas concretas en que se gestaron discursos que reconocen, re-significan o silencian las formas en que individuos y grupos se apropian del pasado” (2011:9).

El tercer momento se encuentra atravesado por el discurso de los gobiernos kirchneristas que desde el Estado generaron una ruptura con la teoría de los dos demonios y con la idea de pacificación nacional de los años noventa. La mayor parte de los trabajos académicos apuntaban a que el gobierno de Kirchner buscó construir legitimidad para su gobierno a partir de “Memoria, Verdad y Justicia”. Constituyen una línea de abordajes teóricos que fundamentalmente desde la sociología sostienen la tesis de cooptación de los movimientos y organizaciones sociales por parte de los gobiernos kirchneristas (Svampa, 2006; Battistini, 2007; Borón, 2007).

En contraposición a dichos enfoques, se generan en esta etapa una serie de trabajos e investigaciones que apuntan a problematizar la formulación e implementación

de políticas de memoria, así como también la constitución y desplazamiento de las identidades políticas de los movimientos y organismos de derechos humanos (Pastoriza, 2005; Carnovale, 2006; Vezzetti, 2009; Barros, 2008, 2012).

De este modo, “políticas de memoria” se configura como uno de los significantes que articulan las producciones académicas de este tercer momento. Pueden ser conceptualizadas como parte de un proceso de institucionalización y de formulación de políticas de reparación económica, judiciales y de memorialización. Estas iniciativas representan un reconocimiento estatal de los sufrimientos de las víctimas y tienen también una intencionalidad de transmisión hacia generaciones futuras (Jelin, 2012). Para dar cuenta de estas desde una perspectiva posestructuralista, entendemos que en la construcción de políticas de memoria hay conflictos y confrontaciones; no es abordado como un proceso lineal y unívoco.

Se reorienta la producción académica a partir de los “archivos de la represión” - pruebas jurídicas- y de la problematización de los sentidos políticos de los procesos históricos: los trabajos recuperaron narraciones que construyen sentidos políticos a partir de la recuperación del pasado. Los nuevos trabajos indagaron en los sentidos de las acciones militantes, pasaron a considerar la dimensión subjetiva; lo que habilitó cuestionar visiones naturalizadas sobre la violencia política (da Silva Catela, 2002; Alonso y Maina, 2011).

En este “momento” de la producción, en síntesis, las memorias son conceptualizadas como procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, en marcas materiales y simbólicas, y en marcos institucionales. Ellas se presentan generalmente en contraposición y en conflicto unas con otras, ya que las relaciones de poder y las luchas por construir hegemonía las atraviesan.

Aunque prevalecen investigaciones en la escala Estado-Nación, en los últimos años ha habido una emergencia de estudios preocupados por la escala local y regional, por sus especificidades, interrelaciones e influencias. El énfasis se pone en la heterogeneidad del movimiento de derechos humanos y las diferentes formas que adoptaron en los Estados provinciales las políticas kirchneristas en materia de memoria y derechos humanos, sobre todo en referencia a la constitución de los Ex Centro Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio en espacios de memoria y de defensa de los derechos humanos (da Silva Catela, 2009, 2010, 2011; Magrin y Martínez, 2012).

En esta línea de trabajos, un abordaje postestructuralista nos habilita a dar cuenta de aquellas experiencias políticas que se constituyen como tales en contextos locales, y cuyos sentidos son construidos allí. Pensar un proceso social y político desde su carácter situado, singular, da lugar a nuevas miradas respecto a un tema como el trabajado, que ya cuenta con una amplia trayectoria de estudios.

Políticas de memoria e identidades políticas: La construcción de un problema de investigación

La construcción del problema de investigación desde la perspectiva post-estructuralista se constituye como el eje que atraviesa y estructura todo el proceso de producción de conocimiento. Aun no contando con una “pregunta” definida, la delimitación de los supuestos de los que se parte y una primera revisión del “campo” en que uno pretende inscribirse sirve como punto de partida para delinear conceptualmente algunos interrogantes que van surgiendo.

Para no caer en el “mito del caso de estudio”¹ (Laclau, 1991) un problema de investigación no debe asumir que existe un “marco teórico” que uno aplica sobre las particularidades empíricas. Una tesis debe superar esta relación de exterioridad entre el abordaje teórico y el caso de estudio.

Así, los interrogantes por los fenómenos políticos y sociales que se planteen desde la Teoría Política del Discurso deberán estar en constante diálogo con los presupuestos teóricos y epistemológicos sobre los que se sostienen. No se pretende una aplicación mecánica y rigurosa de las categorías teóricas sobre los hechos, sino un abordaje del fenómeno que se constituye como problema vinculado a las explicaciones que proponemos para esclarecerlo. En esto consiste el método retroductivo, un “ida y vuelta” entre el problema de investigación y las explicaciones que buscan hacerlo inteligible (Barros, 2008).

Una investigación enmarcada en los “estudios sobre memorias” que se sostenga en la Teoría Política del Discurso se preguntará por las condiciones de posibilidad y los sentidos atribuidos a los procesos de construcción y discusión de memorias; podrá dar cuenta de los contextos discursivos que sostienen políticas de memoria o que habilitan nuevas lecturas sobre el pasado reciente, y también de las reconfiguraciones identitarias en torno a estos procesos, entre otras posibilidades.

Un punto de partida para pensar las políticas de memoria es la matriz de sentido “memoria/olvido”. Andreas Huyssen (2004) sostiene que la cultura contemporánea está obcecada con la memoria y concibe al olvido como un fracaso, observa una falta de atención hacia el olvido. Sin embargo, sigue, el olvido es la base de la memoria y es crucial en su amalgama con ella. Bajo este esquema, el autor analiza la “política de olvido público” que tuvo lugar en la Argentina y que permitió la transición de la dictadura a la democracia. Así entiende que la figura del “desaparecido como víctima inocente”, muy vigente en los primeros trabajos sobre memoria; fue una desarticulación de la dimensión política de la memoria para posibilitar una memoria nacional consensuada. Un olvido necesario que responde a la selectividad que le es propia a toda narrativa sobre el pasado; un olvido consciente producto de una política que buscaba beneficiar la construcción de la democracia.

Otra línea de análisis -trabajada desde la historia- es la de Bruno Groppo (2002), quien sostiene que para pensar las políticas de memoria debe partirse de la relación estrecha que existe entre memoria e identidad. Afirma que en la Argentina se trató de imponer el olvido pero que este se reveló imposible, ya que la memoria es el principal fundamento de la identidad, tanto individual como colectiva. La identidad no es conceptualizada como una esencia inmutable, determinada de una vez y para siempre, sino como una construcción social y cultural que es producto de un proceso histórico que se “apoya” sobre la memoria. Las identidades colectivas tienen una relación selectiva con el pasado, y transmitiéndolo es que la hacen prevalecer. Las políticas de la memoria “se esfuerzan precisamente por forjar una identidad colectiva”, son verdaderas políticas en el sentido que buscan “orientar la evolución de la sociedad” (Groppo, 2002:190), son constitutivas del orden social. Como definición, Groppo propone que “Una política de la memoria es una acción deliberada establecida por los gobiernos o por otros actores políticos o sociales con el objetivo de conservar, transmitir y valorizar el recuerdo de

¹ Tiene lugar cuando el investigador asume que el marco teórico debe ser aplicado sobre el objeto de estudio sin más. No se supera la relación de exterioridad entre las categorías teóricas y las particularidades empíricas.

determinados aspectos del pasado considerados particularmente significativos" (2002:192).

Tanto uno como otro abordaje se constituyen como interlocutores para pensar las políticas de memoria, dando cuenta de algunos aspectos y no de otros, y abriendo así algunas líneas de análisis que desde la Teoría Política del Discurso es posible tomar y profundizar.

Trabajando el "olvido" como "exclusiones", puede darse cuenta de las exclusiones y desplazamientos inherentes a toda operación política, entendiendo en este caso a la formulación e implementación de políticas de memoria como un proceso intrínsecamente político. Tal como se describía más arriba, comienzan a tomar fuerza en los últimos años una serie de estudios que ponen énfasis en las experiencias en torno a memoria en el plano subnacional, prestando especial interés a las particularidades que adquieren estos procesos en relación al proceso nacional.

En la problematización de políticas de memoria a nivel provincial, cobra interés en un abordaje postestructuralista la emergencia y desplazamiento de identidades políticas como efecto de las articulaciones que propone un proceso de institucionalización de la memoria. Al sostener una visión discursiva de lo social, se entiende que todo objeto y práctica se construyen como tales dentro de un sistema relacional de diferencias, es decir que para constituirse dependen siempre de sus relaciones con otros elementos. Así, el análisis de las identidades políticas en el marco de la problematización de las políticas de memoria como procesos articulatorios de elementos diferentes, partirá de concebirlas intrínsecamente incompletas y contingentes, dándose siempre dicha articulación con sentidos fijados parcialmente. Una línea abierta para ser trabajada desde la perspectiva es la del análisis de la constitución y desplazamiento de las identidades de los organismos de derechos humanos locales.

Conclusiones

En este artículo se trató de abordar brevemente algunas de las cuestiones metodológicas trabajadas en el curso en relación al campo de estudios en el que busco inscribirme para discutir. A partir de una revisión acotada de lo producido en el "campo" de estudios sobre memorias, es posible concluir que desde la teoría política del discurso puede aportarse a la discusión ampliando y profundizando líneas de análisis que quedan abiertas por otros abordajes y enfoques. Esto no implica desechar de lleno otras perspectivas teóricas que buscan a su vez dar cuenta del proceso político problematizado, sino tan solo hacerse eco de los "silencios" de la bibliografía para habilitar lecturas novedosas y/o que discutan con lo "ya dicho". Así, la producción de conocimiento involucra siempre un desafío de lo ya establecido, buscando los espacios en los que otras perspectivas no han incursionado.

Con lo trabajado en el curso podemos como estudiantes "hacernos" de la perspectiva post-estructuralista y explorar el potencial explicativo de sus categorías; proceso en el cual nos veremos seguramente interpelados por la investigación. Abordar desde allí un campo de estudios como el traído a colación en el presente escrito, requiere comenzar tanto por una lectura crítica de las claves de análisis vigentes como por una profunda "apropiación" de la teoría desde la que se piensa y produce. En esto consiste fundamentalmente la tarea del investigador, a la que la instancia académica atravesada – este curso- contribuye en gran medida.

Bibliografía

- Acuña, Carlos -et al- (1995) "Juicio, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina". Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Alonso, Fabiana y Maina, Marcelino (2011) Historia reciente, archivos y espacio público: un puente entre el pasado y el futuro. En: Alonso, Fabiana -et al- (coord.), Justicia y DDHH en la construcción de la democracia. Ediciones UNL.
- Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín (1997) "La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. Tomo I, 1966-1973". Buenos Aires: Norma.
- Barros, Mercedes (2007) Articulación de lógicas y conceptos: el análisis político desde la teoría del discurso post-estructuralista. En: Pensamento Plural, N° 3, pp. 167-178.
- Barros, Mercedes (2008) Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina. Sociedad Hoy n° 14, pp. 39-53. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/902/90215158004.pdf>
- Barros, Mercedes (2012) Los derechos humanos, entre luchas y disputas. En: María Susana Bonetto y Fabiana Martínez (comp.), Política y Desborde: Más allá de una democracia liberal. Villa María: Ed. Eduvim.
- Battistini, Osvaldo (2007) Luchas sociales en crisis y estabilidad. En: Villanueva, Ernesto y Massetti, Astor (comp.), Movimientos sociales en la Argentina de hoy. Buenos Aires: Prometeo.
- Borón, Atilio (2007) Identidad, subjetividad y representación. En: Villanueva, Ernesto y Massetti, Astor (comp.), Movimientos sociales en la Argentina de hoy. Buenos Aires: Prometeo.
- Carnovale, Vera (2006) Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria. Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, n.2 (nueva serie), Verveurt.
- Cavarozzi, M. -et al- (1985) Los derechos humanos en la democracia. Buenos Aires: CEAL.
- Chama, Mauricio y Sorgentini, Hernán (2011) Momentos, tendencias e interrogantes de la producción académica sobre la memoria del pasado reciente argentino. Nuevos Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente.
- CONADEP (1984) Informe Nunca Más.
- da Silva Catela, Ludmila (2002) El mundo de los archivos. En: Da Silva Catela Ludmila y Jelin Elizabeth (comp.), Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad. Siglo XXI de España Editores.
- da Silva Catela, Ludmila (2009) Situar La Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados. En: Sitios de memoria: experiencias y desafíos, Red federal de Sitios de Memoria, Cuadernos 1.
- da Silva Catela, Ludmila (2010) Exponer lo invisible: Una etnografía sobre la transformación de CCD en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina. En: Recordar para pensar. Memoria para la democracia..., Ediciones Böll Cono Sur.
- da Silva Catela, Ludmila (2011) Un caleidoscopio de memorias. La experiencia del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. En: ALONSO, Fabiana (coord.), Justicia y DDHH en la construcción de la democracia. Ediciones UNL.
- Foa Torres, Jorge (sin fecha) Entre la impotencia y lo imposible: reflexiones en torno al proceso de producción de conocimiento.
- Grosso, Bruno (2002) Las políticas de la memoria. Sociohistórica, (11-12) Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf
- Huyssen, Andreas (2004) Resistencia a la memoria: los usos y abusos del olvido público. XXVII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Porto Alegre.

Jelin, Elizabeth (2012) Revisitando el campo de las memorias: un nuevo prólogo. En: JELIN, Elizabeth, Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España editores.

Laclau, Ernesto (1991) "Intellectual Strategies; Memorandum to PhD Students in the IDA Programme", Essex University.

Lorenz, Federico (2002) ¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976. En: JELIN, Elizabeth (comp.) Las Conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices". Siglo XXI de España Editores.

Magrin, Natalia y Martínez, Roberto (2012) Testimonios y sitios de memoria: acerca de los usos del testimonio en la construcción de las narrativas y relatos del museo de sitio del APM. Revista Astrolabio, Nº 9.

Morales, María Virginia (2010) De la cocina a la plaza: la categoría madre en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo y su repercusión en la esfera de lo político. Villa María: Eduvim.

Pastoriza, Lila (2005) La memoria como política pública: los ejes de la discusión. En Marcelo Brodsky (comp.), Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA. Buenos Aires: La marca editora. Recuperado de: www.lamarcaeditora.com/memoriaenconstruccion

Reynares, Juan Manuel (2013) Teoría política del discurso e identidades políticas: algunas consideraciones epistemológicas. Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, Nº 8, Editorial Acceso Libre, Rosario.

Schuttenberg, Mauricio (2012) Los movimientos sociales "nacional populares" en la etapa kirchnerista: una revisión crítica de la bibliografía sobre el período. Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Vol. 6 (2), pp. 191-207.

Solís, Ana Carol (2008) Para qué es el 24 de marzo. Conmemoraciones y uso político de las calles en la Córdoba de los noventa. Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., Nº 10, CIFYH-UNC, pp. 229-256, Córdoba.

Solís, Ana Carol (2011a) Los derechos humanos en la inmediata posdictadura. (Córdoba, 1983-1987) ESTUDIOS - Nº 25 - (Enero-Junio 2011) pp. 83- 100.

Solís, Ana Carol (2011b) Los Derechos Humanos en la cultura política desde la acción colectiva de una democracia excluyente. Córdoba entre 1989 y 2002. Córdoba, Argentina: Tesis de Maestría en Partidos Políticos, Centro de Estudios Avanzados, UNC. Cap. 1, pp.14-34.

Svampa, Maristella (2006) La Argentina: Movimientos sociales e Izquierdas. Entre voces. Revista del grupo Democracia y Desarrollo Local Nº 5, Quito.

Vezzetti, Hugo (2009) Dos cuestiones en las políticas actuales de la memoria en la Argentina. En MUDROVCIC, María Inés (ed.), Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria. Buenos Aires: Prometeo Libros.